

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas, Soldado, 4, principal, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías. Extranjero: En París, para suscripciones y anuncios.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

SOBRE LA PLAYA

EVARISTO ESCALERA

Á MI COMPAÑERO JOSÉ VILAPLANA.

(Continuacion.)

¿Qué tocó? Una cosa muy sencilla, un wals. Un wals de Strauss; pero con un arte, con tal sentimiento que no podían escucharse aquellas expresivas notas sin sentirse poseído de una dulce melancolía, de un vago desear.

Tan sólo uno había permanecido en su asiento, en lo más escondido del salón. Tenía la frente reclinada en su tostada mano, pues se había quitado el guante y permanecía en una actitud que revelaba cierto ensimismamiento.

Después levantó la cabeza, y sus ojos grandes y negros brillaron con una mirada de tristeza.

Este joven formaba cierto contraste con los demás que discurrían por el salón. Vestía con cierta negligencia natural. Era alto, moreno, de ojos pardos, de negros y rizados cabellos y de sedoso bigote. Llamábase Mario.

Cuando Carmen tocó las primeras notas del wals de Strauss levantó la cabeza, y después la reclinó sobre el dorso de su mano y se conservó en esta posición todo el tiempo que duró el wals.

Mario iba á ser el capitán de la goleta Carmen.

Tenía 25 años y se había conquistado una brillante reputación como marino. Acababa de llegar de Valparaíso y había servido de piloto en una fragata de la matrícula de Santander.

Sus antecedentes y las prendas de probidad y de valor que le adornaban decidieron á D. Jaime á nombrarle capitán de la goleta Carmen.

Mario no conoció á la hija del armador hasta el día en que se botó al agua el buque que llevaba el nombre de aquella niña.

Pero al ver aquellos ojos, azules como el piélagro brillante que había surcado tantas veces, aquella frente tersa y diáfana, aquellos bucles y el talle gentil de Carmen, Mario sintió una emoción desconocida.

Su corazón latió con violencia, descubriendo horizontes y paisajes en el mundo moral con los cuales ni siquiera había soñado.

Hubiera querido huir de Carmen, y una fuerza desconocida rompía su firme voluntad y le arrastraba hacia ella de una manera irresistible.

Sin darse cuenta de ello, durante todo aquel día de fiesta Mario se encontraba sin saber cómo cerca de Carmen, mirándola á hurtadillas con un aire marcado de tristeza y abatimiento.

¿Carmen había reparado en él? Hé ahí lo que ignoraba Mario.

Un movimiento de la mirada de la joven bastaba para que el marino bajase confundidamente los ojos.

Cuando los convidados pasaron del comedor al salón, Mario entró de los últimos, y aprovechándose de la animación que reinaba fué á sentarse en uno de los extremos.

Desde allí podía mirar á Carmen sin ser observado.

Al escuchar las armoniosas notas que Carmen arrancaba al piano, Mario tuvo una especie de éxtasis, un arrobamiento que jamás había sentido.

Flotaron en su mente ideas tan vagas y desconocidas, presagios de tal felicidad, que vivió en toda su extensión, en toda su belleza la utopía del amor de la que tantas veces se había sonreído incrédulamente.

Dejaron de percibirse las notas del wals de Strauss, y Mario sonaba todavía. ¡Ah! ¡Cuán feliz era!

Carmen se levantó, y las miradas de Mario se fueron tras ella.

Allí donde iba, iban con ella la luz, el perfume, la belleza y la poesía.

Una joven ocupó después el puesto de Carmen en el piano.

¿Mario le pareció aquello una profanación.

—¡Bailemos!—dijeron los jóvenes.

—¡Bailemos!—repusieron las niñas que había en el salón.

Y se oyeron los preludios de una polka. Mario no oía ni entendía: miraba.

Con la confusión de las parejas que pasaban á sudado, ni ver pudo ya.

Entonces examinó á las que bailaban. Cruzaron una pareja, dos, tres...

Carmen bailaba.

De pronto rodó sobre la alfombra una pareja.

Mario se abalanzó y levantó, con la ligereza con que se levanta una pluma, á la hija del armador.

Por fortuna no se había hecho daño.

Carmen dió tímidamente las gracias al joven marino.

—Buen presagio,—dijo un vejete que se acercó al grupo.—Mario ha salvado á la Carmen antes de lanzarse á la mar.

Carmen se ruborizó, y Mario volvió de nuevo á colocarse en su asiento.

VIII.

Al despedirse aquella noche el capitán de D. Jaime, díjole éste.

—Mario, espero á V. mañana en C. para darle algunas instrucciones.

C. es la pintoresca aldea situada á media legua de Gijón en que el armador tenía su residencia habitual.

—Nosotros marcharemos muy de madrugada.

Mario se dirigió á su casa y no pudo dormir.

A las dos de la mañana se levantó: el insomnio le había puesto febril.

Abrió la ventana de su cuarto. Le ardían las sienes y sentía una opresión que le obligaba á respirar el aire libre.

El firmamento estaba tachonado de brillantes estrellas, la brisa del mar, húmeda é impregnada de acres olores, llegaba hasta él, así como el acompasado rumor de las olas que rompían en la playa.

Salió, pues, de su casa. ¿Dónde fué? Maquinamente llegó á la acera de enfrente de la casa de Carmen. Allí se detuvo, cruzó sus brazos, permaneciendo largo rato en contemplación.

Una luz tenue, como la de una lámpara, salió por entre los quicios de un balcón. Aquel balcón daba á un gabinete, á un santuario, porque le habitaba ella.

Después retrocedió hacia el muelle subiendo en dirección á Santa Catalina.

Paro Mario interrumpió nuevamente su paseo.

A la luz de la luna podía distinguir balancearse en la mitad del muelle el casco de la goleta cuyo mando le estaba encomendado.

¿Carmen! Aquel buque le parecía ya sagrado, y no hubiera cambiado su nombramiento de capitán por el de almirante de la armada.

Mario subió lentamente la colina, deteniéndose de vez en cuando como para saludar aquellos dos objetos de veneración que quedaban detras de él.

Una vez en lo alto de Santa Catalina, sentóse en el césped y arrojó su mirada sobre los dilatados horizontes.

Todos los rumores que se alzaban en el seno de la noche le parecía que tenían un nuevo atractivo para él. Las estrellas, el rayo lánguido de la luna, la silueta de las rocas, el caprichoso contorno de las nubes que flotaban en el espacio, acariciaban sus ensueños, presidiéndoles sus encantos toda aquella naturaleza.

IX.

A las diez de aquella mañana partió para C. Llevaba su caballo al galope; pero tardó más en recorrer el último medio kilómetro que en todo el resto del camino.

Nunca escolló alguno le había hecho temblar como aquella casa escondida entre rosas.

Llegó á la verja y llamó tan tímidamente que nadie se acercó á abrirla. Hacían más ruido los latidos de su corazón que los golpes que daba con el picaporte.

Al fin se presentó un jardinero y le abrió, tomándole el caballo.

¿D. Jaime?—preguntó el hortelano. Todavía no se ha levantado, pero se le avisará.

Apénas había dado Mario algunos pasos en la escalinata de piedra que da entrada á la casa, cuando vió sobre su izquierda en el jardín flotar una falda blanca. La mirada de Mario retrocedió instantáneamente.

Era ella; pero ¿le había visto? No.

Estaba demasiado ocupada en visitar sus flores.

Hacia ocho días que no las acariciaba con sus manos y que no inclinaba su rostro sobre ellas.

(Se continuará.)

LAS BELLAS ARTES

EN LA EXPOSICION DE JAEN.

I.

Digno de elogio, bajo todos conceptos, es el pensamiento llevado á cabo por la Sociedad Económica Jienense de presentar en una Exposición general el actual estado de la cultura de su provincia y entrar de este modo en la espinosa senda del progreso, de que tan separada se encuentra nuestra desgraciada patria. Digno y patriótico es el pensamiento, y esa vieja institución de Carlos III, creada únicamente con objeto de fomentar la agricultura, ha comprendido su misión, hoy que el fin que tenía ha desaparecido, y hé aquí que, con la Exposición que acaba de realizar, se ha puesto á la cabeza de las grandes instituciones, entrando á formar parte de la empresa civilizadora del mundo, y ha abierto en su provincia las puertas del progreso y de la cultura.

Los pueblos, los hombres y las corporaciones han respondido á su llamamiento; todos se han afanado por el logro de sus importantes fines, y la Exposición provincial, que en estos momentos está abierta al público, señala impo: tante adelanto en la provincia que le da vida.

No nos proponemos en este artículo hablar extensamente de este concurso: la actividad humana no es susceptible de abrazar todos los ramos de la sabiduría, y nosotros no podemos menos de confesarlo imperitos en la mayoría de las materias que el certámen resume. Plumas mejor cortadas que la nuestra se ocuparán en reseñar los adelantos que se hayan verificado en la industria, en la agricultura y en las artes manufactureras: sólo nos toca á nosotros hablar de las artes bellas en los diferentes ramos que éstas abarcan, y señalar las bellezas admirables que contiene la Exposición, tanto del arte antiguo, como del arte moderno.

Partiendo de este principio, diremos primeramente que se han dividido las artes en pintura, escultura, agricultura y música: sólo las tres primeras serán objeto de nuestro estudio: la última no está al alcance de nuestra pluma, pues no hemos tenido el gusto de oír las obras presentadas.

Las tres primeras se han dividido á su vez; el arte antiguo y el arte moderno ocupan dos distintas secciones, y fuerza será decirlo, la segunda se puede referir á esta provincia; la primera no contiene un solo cuadro de autor jienense. Los Velas y los Cobos, aquellos pintores de nuestra antigüedad que han dado lustre á la capital donde nacieron, no figuran en la Exposición, y si solo los pintores llamados y áun españoles de otros países. No lucen aquí los valientes plegados del discípulo de Pablo de Céspedes y de César Arbacía, que le hacen colocarse en primer lugar entre los gigantes de nuestra pintura, ni las delicadas tintas del otro pintor del siglo xvii que adorna con sus cuadros las iglesias bizantinas de Sevilla y Córdoba.

Y sin embargo, nada tan importante en la Exposición como la sección de arte antiguo. A la clasificación de los cuadros acompañan los más lamentables errores. Los cuadros alemanes son atribuidos á italianos, tan caracterizados y notables, que sólo pueden desconocer las personas completamente imperitas en el estudio de la pintura. Las pinturas españolas no son la mayor parte de los artistas á quienes se atribuyen, lo cual no prueba la poca importancia de la sección, sino los escasos conocimientos de los clasificadores. El arte moderno sí presenta una importancia local extraordinaria y superior en alto grado á la idea que los forasteros podíamos tener de la pintura en la provincia de Jaen.

Vamos á enumerar los cuadros de la escuela antigua dignos de mencionarse, y de la misma manera los modernos, y sólo á grandes rasgos. De la escultura poco podemos decir, y lo mismo de la arquitectura, puesto que la instalación en estos dos puntos es escásima.

El arte antiguo comprende pocos, pero escogidos cuadros: figuran como puntos extremos entre los originales Maella, Quintino Melzys y Durero. Maella está representado por cuatro bocetos ligeros, inspirados y bien compuestos. En ellos recuerda á Giordano, á Palomino y á Batoni, puesto que se formó en sus escuelas. Estos bocetos son de lo menos importante que allí figura, y sirven de ingreso al salón donde hemos de admirar tan magistrales pinturas. Siguiendo el orden de colocación, vemos un cuadro notable por todos conceptos. Representa á David pulsando el arpa; la gloria lo corona y alados genios danzan alrededor. Se atribuye esta pintura á Eugenio Horazco (sic), pintor desconocido; pero el cuadro en cuestión bien se pudiera clasificar sin recurrir á un pintor ignorado. Su dulce

luz, su colorido naturalista, su composición, todo acusa los cuadros de Vicencio Dareucci y su escuela. ¿Podría atribuirsele? No seremos nosotros quien lo pueda afirmar; pero está muy dentro del estilo del italiano pintor que tanta influencia tuvo sobre nuestros pintores del siglo xvi.

Pasemos anotando una batalla de Jacobo Courtois (Borgoñon), pintada con todo el vigoroso toque y maestra ejecución del pintor de los combates, y que desgraciadamente ha sido restaurada en este siglo por mano poco diestra en el asunto, y entremos á examinar una excelente pintura que representa á la Virgen con el Niño en los brazos, tabla de pequeñas dimensiones, presentada por la marquesa del Cadimo y atribuida por los clasificadores al gran pintor italiano, al gran pintor de La Cena, Leonardo da Vinci. La pintura en cuestión ha sido llamada por el periódico La Semana la Perla de la Exposición, y aunque no estamos muy conformes con este dictámen, no dejaremos de confesar que es una de las mejores obras que en la Exposición figuran. Está repintado, lo cual es un gran defecto para poder juzgar; no obstante, el cuadro no es de Leonardo da Vinci, ni aun de la escuela italiana. Es sobrio de color, transparente en las tintas, fino en los ropajes y dibujado con extremada corrección; pero en todo acusa la escuela de un célebre alemán muy conocido en el arte, y de tal modo acusador de su estilo que no puede desconocerse. El cuadro en cuestión es alemán y recuerda en gran manera el retrato de Alberto Durero que, representando á su autor, se admira en el Museo Nacional del Prado. De Alberto Durero á Leonardo da Vinci hay un abismo, y no se comprende cómo se ha podido atribuir al segundo.

No haremos más que citar una mala pintura del siglo xvi que se ha atribuido á Juanes de Valencia, y que representa la cabeza de Jesús. Tampoco haremos más que citar un niño sentado, con fondo de un celaje, regular pintura del mismo siglo, atribuida á Alonso Cano, y nos detendremos delante de otra tabla que debe discutirse y en donde no sólo se refiere la equivocación al autor, sino también al asunto. Dice la paleta que representa á San Pedro y es original de Alberto Durero: Ni lo uno ni lo otro es cierto. El cuadro representa á San Jerónimo en traje cardenalicio, encerrado en su habitación y entregado á la lectura piadosa, mientras contempla lo caduco y mutable de las grandezas humanas en un cráneo que con su mano sujeta. En un ángulo están escritas estas letras Q. M., esto es, Quintino Melzys, autor de la obra, no sólo por la interperación de la cifra, sino también por el carácter, estilo y colorido. Nosotros sentimos censurar errores tan lamentables y caracterizados; pero, á fuer de imparciales cronistas, nos hemos propuesto decir en todo la verdad, y la verdad es ésta. Pasemos adelante.

Fianqueando esta tabla alemana, hay cuatro antiguas pinturas de escuela española del siglo xvi, cuyo autor desconocieron los clasificadores, y nosotros también. Todas cuatro son de un mérito relativo y de una importancia meramente histórica, y sobre ellas pasaremos de largo para hablar de dos hermosísimos cuadros del gran pintor español conocido con el renombre de el Spagnoleto. Representan á San Francisco y la Magdalena, ambos en traje de penitentes. En las carnes de sus cuerpos, medio desnudos; en los plomeros que decoran el cuadro; en la expresión de los rostros, se ve el vigoroso toque y el robustísimo colorido del gran maestro valenciano; y áun á trueque de disgustar á La Semana, diríamos que algún más aprecio se debe hacer de estos cuadros que de la Virgen presentada por la marquesa del Cadimo, y que el gacetero ha llamado la Perla de la Exposición.

Después de este cuadro, llaman justamente nuestra atención dos floreros y un bodegón, los tres de incomparable belleza. Lástima que los floreros, en donde puede leerse con facilidad el nombre del pintor Jyts, estén colocados en un sitio donde no se pueden apreciar todas sus bellezas, por la escasa luz que reciben; y es de aplaudir que no pase lo mismo al incomparable frutero de Van-Voets; que ocupa lugar frente á una ventana, y que es de lo más rico de color que de manos del gran artista ha salido.

Poco nos queda ya que reseñar en la sección del arte antiguo: un cuadro de Van Loo y dos esbozos de Lucas no valen ciertamente la pena de detenerse en ellos: una copia de un paisaje de Brughel y otra de la calle de la Amargura, de Sebastian del Piombo, no cumplen á nuestro objeto, por la sola razón de ser copias; y en cuanto á dos cuadros firmados, uno por Alonso Cano y otro por Domenico Sampieri, y que representan á Santa Teresa el primero y San Pedro libertado el segundo, está tan manifiesto lo apócrifo de las firmas y son tan endeables de ejecución, luz y colorido, que no merecen se les dirija la vista.

Quédanos, por lo tanto, únicamente un Cristo, que no ha sido clasificado, y en el cual no puede estar más claro el estilo del Greco, como en la cruz á que está abrazado la firma del maestro Domenico Jheothocopuli. Entusiastas del Greco, no podemos menos de tributar nuestra admiración al gran artista que abrió á Velazquez el camino de la verdadera pintura. El escuálido semblante de Cristo, presa de mortal palidez, está de tan magistral manera ejecutado, que bajo su epidermis se mira circular la sangre; la naturalidad y el realismo que lo animan le hacen figurar como el primero de los cuadros presentados en la Exposición.

La sección de arte antiguo comprende también unas cuantas esculturas, de las cuales sólo siete merecen especial mención. Estas son un San Sebastian de marfil, de alto relieve, de un palmo de altura y de admirable dibujo; la otra seis estatuas de madera del mismo tamaño, representando profetas de la antigua ley y ejecutadas con toda la maestría del gran innovador de nuestras artes Alonso Berruguete. Este es el arte antiguo en la Exposición de Jaen. Vamos á ocuparnos de las artes en su estado actual.—Un anticuario novel.—Jaen, Agosto 14 de 1878.

MISCELANEA.

En las experiencias que han tenido lugar últimamente en Salisbury para ensayar la fuerza de penetración de los proyectiles de hierro forjado y acero, y la resistencia de un cierto número de blancos preparados para este objeto, se han observado hechos completamente inesperados, especialmente el que se produjo en un ensayo efectuado con un blanco compuesto de hierro y acero. Cuando el proyectil chocaba contra la cara de acero de la placa se rompía en pedruzcos; en tanto que, si tocaba primeramente la cara de hierro, no sólo la penetraba con facilidad, sino que también atravesaba el acero. Este efecto se explica teóricamente admitiendo que en su paso, á través del hierro forjado, el metal de la bala se hacía más compacto, lo que le daba mayor fuerza de penetración.

Una familia canadiense de la aldea de San Benito, de apellido Druni, ha tenido, entre otros hijos, dos gemelos más estrechamente unidos áun que los hermanos Siameses.

Son dos personas distintas por lo alto del cuerpo, una sola por lo bajo. Tiene el monstruo dos cabezas, dos bustos, cuatro brazos; pero desde la parte de la cavidad pelviana los dos cuerpos se confunden en uno sólo, sostenido por un par de piernas. El conjunto tiene la forma de una V mayúscula: éste ser doble, de edad de cinco meses, vivo y al parecer viable, ha sido conducido á Nueva York, y se exhibe en la biblioteca de Aquarium.

ESPECTACULOS.

Los principales artistas que van á actuar en la Zarzuela en la próxima temporada son los siguientes:

- Director artístico.—D. Manuel F. Caballero. Típles.—Sras. Franco de Satas, Soler Difranco, Gonzalez. Contraltos.—Sras. Cifuentes, Ferrer. Característica.—Sra. Barza. Típles cómicas.—Sras. Peral, Galiardo de Pió, Tenores.—Sres. Sanz, Dalmau. Barítonos.—Sres. Ferrer, Saia, Arcos. Tenores cómicos.—Sres. Torro, Ninet. Bajo.—Sr. Banquells. Segundos barítonos y bajos.—Sres. Artabeitia, Mora, Vidal.

Hemos tenido ocasión de ver los aparatos de gas que van á colocarse en la sala del Teatro de la Zarzuela. Son magníficos, y de una elegancia y gusto admirable, no dudado que sustituirán con ventaja á la luz de la araña que desaparece por completo.

Desde esta noche darán principio las funciones á las ocho y media de la noche en el afortunado Teatro y Circo del Principe Alfonso, donde tendrá lugar mañana viernes el estreno de la zarzuela nueva fantástica, de grande espectáculo, en tres actos, divididos en 22 cuadros, El hijo de la bruja, la que será puesta en escena con extraordinario lujo, presentándose 22 decoraciones y un rico y numeroso vestuario y atrezzo construido en París y Madrid; en el segundo acto se verificará un torneo á estilo de la Edad media, para el cual saldrán caballos naturales. La obra está ensayada y dirigida por el Sr. Arderius, y los bailes están compuestos y dirigidos por el director Sr. Rossi.

FUNCIONES PARA HOY.

- PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 8 1/2.—Turno par.—El rey Midas. ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—A las 9.—Madama Angel. JARDINES DEL BUNEN RETIRO.—A las 8 1/2.—D. Pompeyo en Carnaval.—D. Abdon y D. Senen.—Por la tremenda.—Intermedios por la banda de Ingenieros. CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swenson y Rigway, los clowns Clarke y Tony Grice, los célebres Vajjean, hermanos, y la tan reputada troupe de velocipedistas ingleses. TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes. LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran baile de ocho y media á doce y media de la noche.

SECCION POLITICA.

RATIFICACIONES.

Graves son las consideraciones que sobre nuestro artículo Libertad ó reaccion han emitido todos los periódicos ministeriales; importantes, aunque injustificadas, las dudas que ha hecho nacer en el estimado colega de oposición liberal, y concretas y determinadas las explicaciones que alguno de aquellos diarios de nosotros solicita; y como nuestro proceder descansa en la mejor buena fe, y el patriótico impulso á que hemos obedecido al traer al debate tan grave cuestión no consiente habilitados recursos, ni admitir nebulosidades que puedan encubrir egoístas y perjudiciales propósitos, vamos á contestar con la franqueza y lealtad que nos son propias, y que han de presidir siempre á los debates de las trascendentales cuestiones políticas, á cuantas censuras se nos han dirigido y á las observaciones de que nuestro modesto trabajo ha sido objeto.

De irrespetuosos á la Monarquía, de osados ante las régias prerogativas se nos tacha, porque hemos planteado y discutido un problema que ha de nacer del ejercicio de esas prerogativas, y las soluciones que al mismo pudiera dar el monarca al hacer uso de un derecho constitucional que le es privativo. Para los periódicos ministeriales que tales y tan graves censuras nos dirigen no puede tratarse en la prensa cuestión alguna que se relacione con el ejercicio de las régias prerogativas, ni deben ejercerse en la monarquía, por más que se revistan de carácter respetuoso, las aspiraciones del país y de los partidos, porque de tal modo se ejerce indirecta presión sobre el rey y se atacan los atributos esenciales de la institución monárquica. Esa doctrina, compatible sólo con un régimen absoluto, y contraria á la creencia del monárquico-constitucional, no puede ser aceptada por los partidos liberales que reconocen en la opinión pública la reguladora de todo el organismo representativo y la que por medio de legales manifestaciones ha de inspirar á los altos poderes del Estado.

Nosotros, por convicción y por deber, miramos con profundo respeto la institución monárquica y anhelamos se presente siempre rodeada del mayor prestigio posible; y por ello, y por el acatamiento que al Código fundamental prestamos, ni hemos pretendido ni pretendemos nunca atacar directa ni indirectamente las régias prerogativas; ni cohibir en lo más mínimo su libre ejercicio. Pero al propio tiempo ferviente como indispensible derecho de hacernos eco de ella, para que su voz llegue al monarca y pueda ilustrarle en las trascendentales cuestiones que está llamado á resolver. Si cualquier ciudadano tiene derecho para representar al rey y dirigirle peticiones, ¿no ha de poder hacerlo la prensa, que es una manifestación de la opinión pública? ¿No ha de poder debatir los graves problemas políticos é indicar las soluciones que más convenientemente juzgue para el prestigio de la misma monarquía y para el bien del país?

Esé es su derecho y su deber. El rey, en las monarquías constitucionales, escucha á la opinión y después obra libremente.

La MAÑANA, haciendo aquel derecho y cumpliendo ese imperioso deber, ha provocado un debate grave y trascendental, y ha manifestado su criterio sobre la cuestión objeto del mismo. ¿Ha afectado en algo á las prerogativas de la Corona? ¿Ha pretendido ejercer ni aun indirecta presión á la libertad de su ejercicio? En manera alguna; luego no somos dignos de las censuras que por ello se nos han dirigido, que para nosotros no significan otra cosa que el deseo de que ciertas cuestiones no se ilustren, y que llegue el momento crítico en que han de resolverse y el monarca sólo escuche al Sr. Cánovas como intérprete de la pública opinión. Y ese intento, que es el que verdaderamente ataca la libertad en el ejercicio de las régias prerogativas, es el que nosotros combatimos, y el que en la ocasión presente con él debate iniciamos pretendemos destruir.

Esto sentado de una vez para siempre, y á reserva de volver sobre este tema si á ello se nos obliga, vamos á ocuparnos ligeramente de cuando se ha manifestado sobre las soluciones por nosotros indicadas para el gran problema político que próximamente creemos ha de plantearse.

Ya probamos ser, de modo tan evidente que no ha podido ser controvertido por La Política ni sus colegas ministeriales, que el señor Cánovas dentro de las vigentes instituciones con su partido representa la reacción, y que el partido constitucional con sus principios simboliza la libertad; y como ninguno de nuestros colegas ha defendido la conveniencia de soluciones intermedias, ántes por el contrario las rechazan, quedan las que nosotros planteamos como las únicas definitivas y con carácter de verdaderas soluciones.

Hemos juzgado perjudicial para las instituciones y opuesta á las imperiosas necesidades del régimen constitucional la que personifica el Sr. Cánovas, y dimos las razones en que fundábamos nuestro criterio. ¿Y qué nos

contestan los periódicos ministeriales? ¿Cómo combaten nuestra afirmación? Con la razón de las razones en las discusiones políticas que sostienen esos colegas; con la poderosa arma que continuamente esgrimen; con la suposición de que el partido constitucional quiere amenazarse, que pide á gritos el poder, y que amenaza á las instituciones. Parecia natural que, abordada la cuestión, esos periódicos se hubieran esforzado en demostrar que en las actuales circunstancias, y en las que naturalmente pueden producirse en el porvenir, es conveniente para la consolidación de las instituciones la política autoritaria y restrictiva del Sr. Cánovas; que necesidades imperiosas no permiten el desenvolvimiento franco y libre del régimen constitucional, y que los libres que frente á esa política se sostienen pudieran ser perturbadores, inconvenientes en su aplicación y dañosos para las instituciones; pero eso hubiera sido discutir, y verse en la necesidad de sostener un imposible, y ha sido más cómodo para esos periódicos tergiversar nuestros conceptos, darles una significación que no tienen, y presentarnos en actitud amenazadora. En esta ocasión repetimos lo que en tantas otras que tal arma se ha esgrimido para desautorizarlos y desautorizar al partido constitucional: nosotros no amenazamos; presentamos los hechos tal cual en sí son y con sus lógicas consecuencias, y cumplimos el deber de decir la verdad al país y á las instituciones, señalando los escollos en que pueden tropezar en su marcha. Nuestra misión es bien definida, y no puede ser ni más leal ni noble su relación con esas mismas instituciones.

Con la misma voluntad y nobleza defendemos la solución de la libertad, no en favor de este ó del otro hombre político, sino de los principios que defiende el partido constitucional robusto y organizado y que aceptan los liberales monárquicos; solución no de exclusiones, como afirman los periódicos ministeriales, sino expansiva y de atracción. Con ella, y créalo El Diario Español, se acercarán todos los elementos monárquico-liberales y cesará la situación indiferente que grupos políticos importantes se encuentran, porque verán garantida la libertad y respetados todos los derechos. Y no se esfuerzan nuestros colegas en crear antagonismo entre elementos ajenos, olvidando solemnes declaraciones hechas muy recientemente en el Parlamento, que borran la idea de que aquéllos puedan existir: en el partido constitucional no impera el personalismo, ni una política de exclusión; todo se pospone al triunfo de los principios.

Nos hemos extendido demasiado, y vamos á terminar este artículo permitiéndonos excitar el patriotismo de todos nuestros colegas ministeriales para que, atendiendo sólo al porvenir de las instituciones y á la consolidación del régimen constitucional, traten la cuestión por nosotros planteada en el elevado terreno de los principios y de las conveniencias políticas, y no en el del interés de una política y de aspiraciones personales.

En una carta que desde Biarritz escriben á La Epoca leemos los siguientes párrafos:

«Se añade, y según retirado de lo que de público se cuenta, que el señor duque de la Torre desistió á estas opiniones, y añadió que, aunque desistió de los partidos militares, no podría menos de ver con satisfacción el adelantamiento del partido constitucional al poder, apoyándose desinteresadamente aun con aquellos amigos que hoy parecían un tanto apartados de dicho partido; pero que si no sucedía, y las dificultades políticas consiguientes a determinadas resoluciones se suscitaban, él, que veía con disgusto y llevado su nombre, publicaría un manifiesto apartándose resueltamente de toda intervención política.»

Vese confirmado por el mismo conducto ministerial lo que en hartas ocasiones ni siquiera hemos querido detenernos á desmentar: la perfecta unidad y acuerdo que reina en el partido constitucional y la confianza salvadora que tienen en sus principios los que gozan tan alto prestigio como el ilustre duque de la Torre.

Nuestro estimado colega El Clamor de la Patria dirige á sus compañeros las siguientes preguntas:

«Si un juez de primera instancia, con motivo de tomarle declaración acerca de lo dicho respecto á las casas de juego, les amonestase ó aconsejase sobre lo que debían escribir y dejar de escribir en sus respectivos periódicos, ¿qué harían nuestros colegas? ¿Bastarían los respetos que se deben al cargo para no significarle que ni su talento, ni su instrucción, ni su autoridad le daban derecho á meterse en camisa de once varas?»

Esperamos la contestación.

¿Desde cuándo el escritor, al denunciar hechos públicos y conocidos, puede pasar á la categoría de delator? Porque lo que de las anteriores líneas parece deducirse es que se ha querido dar un formulación para evitar el requerimiento de oficio, al escribir sobre determinados hechos, cuando no se indican detalladamente.

Pero ya que El Clamor de la Patria desea una contestación categórica á sus preguntas, lo que La MAÑANA haría, si la conducta de ese juez se saliera en sus palabras fuera de lo que la razón determina y la prudencia aconseja, sería oírle como los ministeriales oyen los cargos que las oposiciones dirigen al Gobierno: como quien oye llorar.

Y eso que todavía resultaría en favor nuestro la diferencia que hay de lo justo á lo intemperante!

Otros apuntes electorales.

Dice El Diario de Avisos de Zaragoza: «Ya están próximas las elecciones provinciales en los distritos vacantes, cuya elección, como saben nuestros lectores, comenará el día 10 del mes actual. Parece que hasta el presente, según noticias, solamente en el distrito de Epila (y acaso en los de Daroca y Pina) propiense luchar elementos contrarios á la política ministerial.»

De nuestro colega La Crónica de Cataluña.

«Para confirmar lo que ya es sabido, esto es que las listas electorales están confeccionadas de cualquier modo, diremos que de una sección de un distrito de Barcelona han sido devueltas la tercera parte de las cédulas por no haberse dado con los interesados. Suponemos que no votarán por encargo.»

Y conviene no olvidar que las listas éstas han sido rectificadas.

Y el mismo apreciable periódico dice también sobre el mismo asunto:

«Las excitaciones de algun teniente de alcalde para que se vote á los candidatos protegidos por el Gobierno, hasta ahora no dan grandes resultados. Sabemos que á ciertas indicaciones todos los electores convocados contestaron con una negativa rotunda, lo cual no fué obstáculo para que se soltara la baladronada de que se ganarian las elecciones. Es difícil, aun cuando voten las cédulas devueltas.»

Corsuario: popularidad de la situación, ¿no es eso?

Dice La Correspondencia:

«La MAÑANA y el Diario Español discuten sobre la fecha en que terminarán las Cortes sus tareas. Por ahora cuanto se diga sobre este asunto es puramente de conjetura, porque el Gobierno para nada se ha ocupado del fin de la legislación.»

No parece sino que el Gobierno lo hace todo en este país. Ni El Diario Español ni La MAÑANA han tenido para nada en cuenta al Gobierno en esta cuestión, LA MAÑANA muy principalmente. Ni la disolución de unas Cortes ha sido jamás atribución del Gobierno, ni es fácil que el actual abrigue semejante pretensión.

De La Epoca:

«La Patria y La MAÑANA se arrullan, ó, lo que es igual, centralistas y constitucionales se rondan y enamoran. Más vale así.»

De La Epoca tambien:

«Ahora nos explicamos las excomuniones de LA MAÑANA lanzadas contra los centralistas y contra un ministro Zavala, y las melancólicas frases de La Patria ante el lenguaje airado y resuelto del diario constitucional.»

La despedida de LA MAÑANA es breve y enérgica. El adiós de La Patria es meloso, dulce y cariñoso.»

Cuando La Epoca se ponga de acuerdo consigo misma y se decida por creer si centralistas y constitucionales se arrullan, ó por el contrario se hablan en lenguaje airado, habrá llegado el momento de contestar al colega.

Por de pronto, le recomendamos lea con detención nuestro diario para no atribuirnos conceptos que no hemos emitido. Los asuntos de los centralistas parece traer algo perturbado al sesudo colega.

Se empeña La Epoca en hablarnos de jarcias y de velas, anclas y pilotos, á pesar de haber confesado nosotros modestamente que de náutica no entendemos ni una palabra. Semejante conducta acusa por lo menos falta de caridad.

Que no hubo nubes afirma el colega muy seguro, á pesar de ciertas cartas que publicó; y nosotros, que ignoramos lo que por nubes entienden los marinos, nos vemos en el caso de guardar silencio. Si se tratara de tierra firme ya sería otra cosa. Pero el colega se empeña en navegar.

Bien es verdad que el capitán del buque en que viaja le inspira tal confianza, que ni aun teme, según dice, á los vientos fuertes. Ahora nos explicamos por qué el colega no ve las nubes, armado y todo como se encuentra de telescopios. Las juzgará acaso peligros insignificantes y los desprecia. Es natural.

Pero no le decíamos á La Epoca que á las veces naufragan los mejores marinos. Y conste que no decimos esto por amedrentar á La Epoca, que por lo visto no se amedrenta en alta mar tan fácilmente, ni tampoco pretendemos asustar á los demás compañeros de viaje del colega; lo decimos únicamente porque es verdad.

Después de todo, leyendo La Epoca, y hasta los más timoratos se tranquilizan. Con un capitán entendido y práctico, unos marinos que calificamos desde luego como sobrelivientes en la clase, y pasajeros como La Epoca, capaces de dar lecciones al más pintado, el peligro es infinitamente menor. En último término, un bote cualquiera, unas malas tablas conducen á la playa tripulación y viajeros.

Sin embargo, pudiera pensarse el cargamento y hasta naufragar algun infeliz que, cual nosotros, se maree en tocando agua. Nosotros, que deseamos que el cargamento se

salve y se salvan todos y el viaje sea feliz, tememos á las nubes y á los vientos y á todos los peligros y damos la voz de alerta, aunque no con la anticipación que quisiéramos, porque, como llevamos dicho, no poseemos los catalejos de La Epoca. Y hasta de navegacion, que ya es mucho lo dicho para hombres profanos.

El Banco de España ha publicado el balance correspondiente al mes de Agosto último.

La cuenta de caja se elevaba en fin de dicho mes á la suma de 88.643.619,92 pesetas, el efectivo en las sucursales á 51.219.491,03, en poder de los comisionados de provincias y extranjero 15.601.932,68, y en el de conductores 375.000: total cuenta de caja, 155.840.043,63, habiendo tenido una baja comparada esta cifra con la que arrojaba el balance de Julio, de 16.376.852 pesetas.

La cartera en Madrid importaba en 31 de Agosto 308.877.773,88 pesetas, y en las sucursales 48.531.503,95: ha sufrido un aumento la primera partida de 16.709.568 pesetas, y la segunda de 3.123.275.

Los billetes emitidos en Madrid ascendían, según el balance que analizamos, á la suma de 83.471.550 pesetas, y en las sucursales á la de 78.825.050, habiendo descendido la circulación de billetes en Madrid por la suma de 13.200.000 pesetas y en provincias 3.123.275.

Los depósitos en la central importaban en fin del mes anterior la suma de 34.283.650,04 pesetas, y en las sucursales 6.274.369,10: diferencia de más en la primera partida 1.127.465, y en la segunda 381.928.

Las cuentas corrientes ascendían á la cantidad de 125.651.066,31 en Madrid y á 29.870.269,55 en las sucursales: aumento en el mes de Agosto en Madrid 13.155.942, y en provincias bajaron 64.950.

Las obligaciones de bienes nacionales cobradas con destino al pago de intereses y amortización de billetes hipotecarios importaban 6.907.413,26 pesetas. Las reservas de contribuciones para pago de amortización é intereses de las obligaciones del Banco y del Tesoro se elevaban á la cifra de 33.229.572,39.

Los fondos recibidos de aduanas para pago de intereses y amortización de las obligaciones de aduanas ascendían á la cifra de 11.988.666,22.

Y 9.236.073,36 pesetas importaba la partida de diversos.

El Banco se encuentra en una situación próspera y va á extender el número de sucursales, pues que, además de las de Tarragona y Reus que se han establecido recientemente, va también á establecerlas en Córdoba y Granada.

La Epoca vuelve de nuevo á ocuparse de la empleomanía, y conformándose con lo expuesto por El Tiempo dice que es una verdadera plaga que necesita un correctivo eficaz.

Nosotros, ya lo hemos dicho y ahora repetimos, que conveniente sería el que, á merced del fomento y desarrollo del comercio, de la industria y de la agricultura se apartasen del presupuesto tantos como pretendien exigir á costa del Estado; pero con impuestos exagerados, desatendiendo las obras públicas, y con la escasa ó ninguna protección que se concede á todo lo que pueda contribuir al aumento de la riqueza, necesariamente han de acudir en demanda de destinos los que no encuentran en qué emplear su actividad, y más cuando generalmente el favor y la amistad son las circunstancias más esenciales para ocupar los puestos públicos.

Expusimos nuestra extrañeza de que hasta ahora no hayan caído en la cuenta los diarios ministeriales, y principalmente El Tiempo, en la necesidad de poner un eficaz correctivo á esa plaga, como califica el afan inmoderado de destinos, parecia natural que la hubiese combatido hace algunos años, siquiera desde principios de 1875; pero entonces no convenia hablar de eso.

La Epoca, que reclama de todos imparcialidad al juzgar esta importante cuestión, creemos que no se ajusta á ella en sus apreciaciones cuando dice que este Gobierno ha adelantado mucho en el camino que ha de conducirnos á la extinción de la empleomanía, y se funda en que, después de colocados los amigos en los primeros puestos y satisfichos todos los compromisos políticos y particulares, se ha cerrado la puerta á toda pretension con una ley que limita la entrea y el ascenso en los destinos públicos.

Esta ley, como no está basada en la equidad y en la justicia, creemos que no puede prevalecer, y por lo tanto este paso, que tanto alaba La Epoca, es completamente estéril en resultados.

Tanto este colega como El Tiempo se ocupan de lo ocurrido en 1854 y en 1868, y no sabemos, si de imparciales blasonan, por que no mencionan la fecha de 1875, en la que las razzias y los zafarranchos, como les llaman los expresados diarios, nada desmerecieron, como no excedieran de aquellas épocas que tanto molesta su recuerdo á determinados colegas.

En prueba de ello, si pudiera expresarse el crecido número de funcionarios que, con gran satisfacción por nuestra parte, continúan en sus puestos sin haber estado cesantes en las fechas indicadas de 1854 y 1868, y se comparasen con el que existen procedentes de esta

última época, que creemos son muy contados, se vería la injusticia que con su juzgado aquellos gobiernos por quienes no han tenido respeto alguno á intereses legítimamente creados, y después de tal conducta lanzan anatemas y censuras contra lo que ahora califican de plaga.

Es más extraño en los actuales momentos el aplauso al Gobierno porque se esfuerza en combatir el mal de la empleomanía, cuando es público el motivo del disgusto entre dos ministros, y cuando para terminarlo se ha ofrecido para desagraviar al ofendido las plazas de que quiera disponer en el departamento del causante del agravio.

Leemos en La Política:

«No se ha confirmado la noticia dada por un colega, referente á la disolución del ejército del Norte después de terminadas las maniobras á que debe asistir S. M. el rey. Nunca creímos en la exactitud de tal noticia.»

Ni nosotros tampoco. Al fin estuvimos por una vez de acuerdo con La Política.

Escribíamos en nuestro fondo de ayer:

«Y no hablé nuestro colega de los procedimientos del partido constitucional en circunstancias extraordinarias y cuando la dictadura se imponía apoyada en el clamor unánime de todas las clases sociales, porque tal recurso es impropio de un debate serio y levantado; compare los procedimientos del Gobierno que preside el Sr. Cánovas con los del partido constitucional en época normal y cuando las instituciones representativas se mueven ordenadamente, y podrá comprenderse dónde está la sinceridad constitucional, y dónde la arbitrariedad.»

Cuando nuestro partido se halló, aunque por corto tiempo, al frente del Gobierno, en una situación organizada y constitucionalmente constituida, aplicó fielmente todos los principios que proclamó, respetó los derechos constitucionales, fué esclavo de la ley, y por no falsearla, por no traspasar el límite de la reacción, descendió de las esferas de Gobierno. Bien puede recordarlo La Política, como lo recuerda toda la nación. En cambio el Sr. Cánovas, sin ser tan rudemente combatido como aquel Gobierno lo fué, sin temor á monstruosas coaliciones, sin verse amenazado tan gravemente por los partidos extremos, tiene en completo óvido los preceptos constitucionales, sostiene á la sombra de la Constitución una fuerte dictadura, desprecia los derechos políticos de los ciudadanos, y por medio de continuas transacciones, y abdicando á veces, vence los conflictos parlamentarios y constitucionales, sin recordar los deberes que las prácticas gubernamentales imponen á todos los que personifican los gobiernos representativos.»

Y nos contesta El Diario Español:

«Se enfurecen contra nosotros los periódicos constitucionales cuando nos vemos en la necesidad de oponerles, como correctivo á esos pujos de liberalismo, el ejemplo, que no es para olvidado, del sistema de gobierno que empleó su partido la última vez que ocupó el poder. Y suelen decirnos, cuando recordamos los procedimientos de aquella dulce dictadura, que en lugar de defender al Gobierno del Sr. Cánovas de los cargos que contra él resultan apelamos siempre al socorrido sistema de hablar de la política férrea con que gobernaron los ministros del constitucionalismo en aquella época que ellos califican de excepcional.»

Y á renglón seguido, con singular buena fe, establece un paralelo entre el Gobierno del Sr. Cánovas con orden asegurado, paz asegurada y tranquilidad completa, y el Gobierno de los constitucionales con caristas en el Norte y Cataluña, cantonales en Cartagena y Andalucía, filibusteros en Cuba y otros señores muy amantes del orden y de la tranquilidad, pero que tambien se andaban moviendo á la sordina por aquel entonces.

Estos paralelos nos recuerdan á cierta joven horrorosa que se comparaba con su madre, mujer bonita en sus tiempos y á la sazón picada de viruelas y en malísimo estado de conservación. La muchacha se hacia grandes ilusiones siempre que, mirando á la madre, oía afirmar que fué hermosísima.

Pero, aparte de lo que tiene de cómico el proceder de los ministeriales cuando comparan gobiernos con Gobiernos sin distinguir de épocas, es lo cierto que su argumentación revela bastante mala fe. Y revela además que este Gobierno sólo con Gobiernos que por necesidad ejercieron la dictadura puede compararse, y que sus órganos en la prensa, al rehuir otros paralelos, dan á entender que la situación presente, dada la época que atravesamos, no tiene defensa posible.

La Patria, al comentar nuestro artículo de ayer, manifiesta estar conforme con cuanto allí exponíamos. Las objeciones que el colega hace, ciertas dudas que abraja, responden, más que á otra cosa, á que La Patria sin duda leyó algo de prisa nuestro artículo.

Nosotros no atacábamos ni pretendíamos atacar á ninguna de las personas que forman el centro parlamentario. Decíamos que una solución Posada Herrera no conduciría á parte alguna y no sería aceptada por los centralistas, y estábamos sin duda en lo cierto cuando nuestra afirmación ha quedado en pie. Y lo prueba la correspondencia que le dirigen desde San Sebastián y que el colega inserta en su número de ayer. Se nos figura que hay contradicción entre algunos puntos del artículo de La Patria y otros de la citada correspondencia.

Véase si no el siguiente párrafo: «Sin negar aquí que las correspondencias de Namiro tengan grande importancia, y afirmando

SECCION DE ANUNCIOS.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antucas,
a precios muy arreglados.
Arenal, 26 Calera.

LA VERDAD,

BARCO, 5, BAJOS.
Vinos del Priorato en Cataluña,
clases superiores y muy baratos. Li-
cores superfinos y aceite anís escar-
chado. Manzanilla de Sanlúcar á 8 rs.
botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos
se recomiendan por su pureza hasta
para los enfermos. Se garantiza la
bondad de los géneros, y se sirven á
los parroquianos cuantas clases necesi-
ten avisando con alguna anticipa-
cion. Servicio á domicilio.

LICEO BENAVENT.

Academia de francés, caligrafía, tene-
dura de libros y música; enseñanza rá-
pida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance
de los españoles*, por E. Benavent, direc-
tor del Liceo, San Bernardo, 52 principal.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura,
embalajes Efectos para reparacione-
nes. Fieltro, marfil, caudeleros, cuer-
das, bordones, banquetas, aislado
res, etc.
Hileras, 8, Madrid.

CUBACION PRONTA Y RADICAL

us los fijos de todas clases con los
CONFITOS y la INYECCION BAL-
sámica, empeinas, vicios de la san-
gre, desollones, granos, etc. curados
prontamente con la POMADA ANTI-
HERPÉTICA ROSA y el ELLIXIR
DEPURATIVO del Dr. CHOPARD, 20,
rue Montmartre, París. (Precios, 22, 24 y
18 reales.
Tratamiento por correspondencia.
En Madrid: por mayor, Agencia francés
española, Sordo, 31; por menor, S. Ocaña,
Moreno Miguel, Ortega, Escolar, Garcera,
R. Hernandez.

OBRAS DE DON VÍCTOR BALAGUER

que se hallan de venta
EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»
calle del Soldado, núm. 4.

POESÍAS COMPLETAS, en catalan, aumen-
tadas con todas las que el autor tenía iné-
ditas.
Un tomo de elegante impresion, 20 rs.
POESÍAS COMPLETAS en castellano, tradu-
cidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con
una extensa introduccion, notas y docu-
mentos.
Un tomo 20 rs.
TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los si-
guientes cuadros trágicos: *La muerte de
Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de
César, La fiesta de Tibulo, La última ho-
ra de Colon, La muerte de Nerón, La tra-
gedia de Livio.*
Un volumen en edicion elzeviriana 12
reales.
DE LA LITERATURA CATALANA, discursos
leídos por el Sr. Balaguer y D. José Ana-
dor de los Rios en sesion pública de la
Real Academia de la Historia.
Un tomo de 400 páginas 10 rs.
AMOR A LA PATRIA, novela.
Un tomo 8 rs.
LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios
políticos.
Un tomo 8 reales.
ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con
una larga introduccion acerca de la lite-
ratura.
Un tomo en rústica 8 reales, encu-
ernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Con-
tiene este volumen los siguientes escritos
*Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán
Cebanyes, Del bandolerismo y de los ban-
doleros, El depolladero, Las bodas de Fe-
lix y V. Bach de boda, El sitio de Barcelo-
na en 1705, El asalto de Brihuega, Los
últimos días de Alvarez, el defensor de
Gerona, De la soberanía nacional y de las
Cortes en Cataluña, El castillo y los ca-
balleros de Egara, El rey D. Jaime y el
obispo de Gerona.*
Un tomo, 12 rs.
Al que desee adquirir todas ó alguna de
estas obras le bastará dar un sencillo aviso
á la administracion de LA MAÑANA, Soido,
4, y sin necesidad de satisfacer su im-
porte adelantado ni enviar libranza, recibi-
rá los ejemplares sea cual fuere el punto
de España en donde resida, pagándolos
solo despues de recibidos.

EL MONJE DEL CISTER,

POR
ALEJANDRO HERCULANO,
traducido por
D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y
de las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una
rebaja de un 25 por 100.

CADIZ.

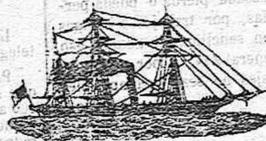
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho
páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y
artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se
dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se re-
ciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores cor-
responsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Desearios dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus
numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en
prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines,
tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más econó-
micos.



VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTORICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para ídem, tocando en la Coruña.
De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—San-
tander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia,
Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Ju-
lian Moreno, Alcalá, 28.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos,
morales y pláticas para todos los domingos del año y para
la santa cuareama, etc., etc.

D. EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis
de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores acer-
dotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel
y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los
pedidos se dirigen á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Ma-
drid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11
pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

PARIS L. LEGRAND VIENNE
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES EXTRANJERAS
PARIS 207, rue St-Honoré, 207 PARIS

JABON-ORIZA

1867 1873

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Rével)
indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA | **ORIZA-LACTE**
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis. | contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN
Preparaciones segun las fórmulas del Dr. Crozet para el aseo de la
cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy
poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

LOTERIA NACIONAL.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 1878.

PREMIOS MAYORES.

NUMS.	PESETAS.	POBLACIONES.
15466	16000	Valencia.
15359	8000	Orense.
10969	50000	Carabanchel.
8396	25000	Idem.
5693	3000	Madrid.
9407	3000	Idem.
15895	3000	Palma de Mallorca.
16752	3000	Madrid.
17239	3000	Coruña.
332	3000	Bilbao.
653	3000	Granada.
11369	3000	Valladolid.
16842	3000	Madrid.
16916	3000	Coruña.
7815	3000	Cartagena.
5353	3000	Madrid.
16724	3000	Gijon.
8121	3000	
9570	3000	

Los números anterior y posterior del
premio mayor están premiados con 2.500
pesetas.
Los id. id. del segundo premio, lo es-
tán con 1.500 pesetas.

SORTEO DEL 14 DE SETIEMBRE.

Constará de 18.000 billetes, al precio
de seis pesetas el décimo.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Cen.	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000
927	1852	2728	3655	4098	5918	6385	7199	8111	9256	10075	11941	12563	13979	14884	15691	16531	17923
986	1546	2896	3886	4820	5791	6517	7426	8122	9709	10355	11442	12674	13667	14780	15479	16484	17691
685	1505	2887	3973	4543	5030	6809	7447	8370	9885	10695	11339	12516	13531	14878	15100	16299	17444
794	1069	2387	3032	4303	5267	6796	7750	8805	9587	10623	11358	12077	13716	14638	15190	16490	17302
144	1731	2929	3118	4394	5251	6678	7487	8786	9036	10952	11150	12913	13326	14862	15171	16510	17416
242	1851	2995	3754	4633	5774	6526	7917	8179	9488	10613	11007	12388	13522	14309	15151	16744	17690
684	1404	2702	3086	4190	5926	6148	7759	8143	9419	10497	11854	12388	13330	14271	15233	16152	17190
330	1994	2173	3680	4201	5229	6675	7174	8335	9649	10340	11981	12521	13328	14579	15788	16356	17582
468	1018	2745	3713	4690	5122	6935	7365	8435	9465	10268	11508	12899	13993	14629	15150	16766	17697
596	1234	2880	3997	4133	5886	5111	7371	8756	9169	10242	11616	12629	13970	14265	15123	16991	17946
791	1210	2924	3692	4473	5832	6986	7062	8095	9520	10787	11561	12115	13042	14452	15229	16315	17387
596	1210	2924	3692	4473	5832	6986	7062	8095	9520	10787	11561	12115	13042	14452	15229	16315	17387
567	1225	2062	3188	4699	5636	6263	7766	8168	9893	11977	11793	12508	13779	14706	15051	16712	17178
941	1439	2626	3090	4803	5466	6009	7855	8895	9893	11068	11357	12101	13140	14005	15069	16711	17031
675	1820	2843	4104	4319	5398	6751	7502	8135	9132	10242	11746	12928	13282	14228	15105	16045	17373
990	1122	2875	3225	4255	5077	6358	7168	8067	9584	10707	11586	12628	13129	14943	15569	16100	17774
416	1474	2781	3177	4518	5698	6023	7029	8017	9322	10462	11464	12568	13643	14404	15171	16887	17710
579	1892	2632	3253	4847	5688	6548	7998	8548	9100	10190	11433	12359	13936	14665	15543	16337	17869
438	1065	2058	3647	4740	5422	6225	7742	8528	9268	10046	11890	12233	13732	14026	15637	16337	17826
845	1439	2626	3090	4803	5466	6009	7855	8895	9136	10046	11066	12714	13936	14358	15643	16413	17644
682	1820	2843	4104	4319	5398	6751	7502	8135	9052	10047	11951	12288	13166	14693	16804	16804	17137
921	1122	2875	3225	4255	5077	6358	7168	8067	9788	11621	12987	13198	14730	16926	16926	17707	17865
			3291	4584	4917	7120	7977		9559		11404	12348	13822	14910	16117	16685	17007
			3036	4648	4917	7120	7977					12348	13822	14910	16117	16685	17007
			3959	4166	4917	7120	7977					14814	14985	14856	14697	16503	16979
				4333	4917	7120	7977					14814	14985	14856	14697	16503	16979
				4917	4115												

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

Cen.	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000
118	1883	2378	3985	4838	5796	6748	7660	8532	9774	10070	11023	12415	13319	14601	15689	16553	17161
136	1270	2561	3771	4822	5345	6183	7353	8070	9416	10179	11268	12469	13195	14826	15563	16592	17571
181	1595	2347	3253	4431	5277	6331	7544	8810	9466	10703	11747	12019	13772	14891	15075	16385	17680
157	1559	2939	3031	4936	5227	6106	7466	817	9927	10149	11422	12549	13663	14066	15665	16943	17415
417	1367	2891	3080	4926	5580	6086	7453	8169	9013	10090	11246	12695	13901	14247	15368	16336	17454
75	1853	2240	3359	4324	5603	7646	7019	8606	9971	10504	11344	12923	13728	14317	15327	16446	17429
683	1845	2990	3612	4728	5495	6159	7159	8926	9261	10117	11785	12757	13389	14461	15178	16452	17586
3	1900	288	3571	4778	5495	6159	7159	8926	9943	10752	11785	12757	13389	14461	15178	16452	17586
778	1855	2049	3864	4683	5517	6491	7654	8147	9677	10124	11315	12445	13908	14834	15951	16421	17817
414	1823	2527	3793	4419	5867	6471	7016	8468	9818	10634	11218	12419	13496	14389	15475	16449	17894
134	1209	2521	3299	4398	5768	6979	7584	8855	9470	10559	11227	12035	13126	14648	15559	16689	17775
106	1662	2298	3874	4802	5768	6860	7565	8345	9720	10837	11971	12614	13994	14204	15804	16676	17928
876	1329	2296	3527	4045	5836	6806	7921	8811	9320	10201	11210	12581	13336	14571	15153	16978	17953
784	1769		3944	4129	5151	6430	7532	8990	9508	10826	11663	12626	13027	14615	15493	16174	17445
661	1082		3488	4589	5621	6084	7563	8056	9390	10076	11447	12715	13444	14914	15356	16856	17227
239	1568		3232	4546	54												